Asunción, 07 de junio de 2012

NOTA U.O.C Nº 77/12

Señora
Ruth Maciel
Jefa del Departamento de Adjudicaciones
DNCP
Presente:

Me dirijo a usted en respuesta a la nota **DNCP Nº 11170/2012**, referente al llamado Vía de la Excepción para la provisión de servicio de instalación, desarrollo y puesto en marcha del sistema SSL" ID 234154; donde comunican el resultado del análisis de la adjudicación y poder adecuar a las disposiciones legales vigentes.

Al respecto comunico que el contrato tiene una vigencia desde el 22 de mayo de 2012 hasta el 22 de mayo de 2013; sin afectar el presupuesto Fiscal 2013; ya que el pago de dicho servicio está cubierto en el Ejercicio Fiscal 2012.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla atentamente.

Lic. Angélica Michelfelder
Encargada de Contrataciones